



PRO PATRIA..

Con permiso del Gobierno veinte ciudadanos han publicado y hecho circular profusamente una manifestación en favor de la paz. Este documento ha sido apreciado de una misma manera por liberales y conservadores; unos y otros lo han mirado como una intrusión en una lucha en que los suscritores de él no han tomado parte y como una fuerza auxiliar en los propósitos que el Gobierno persigue en la actual contienda política. Esta uniformidad de pareceres le asegura al manifiesto cierto valor, si bien es verdad que no tendrá influencia ninguna en el curso de los sucesos, á lo menos en lo que atañe á la colectividad política en cuyo nombre hablamos. Algunos partidarios le han asignado motivos egoístas, sin fundamento desde luego. Concepto deshonroso es éste, en que nosotros no les acompañamos. Conocemos íntimamente á algunos de ellos, y podemos dar fe de la rectitud de sus desinteresadas opiniones. Qui siéramos, ya que de esto se trata, que los liberales se convencieran de la necesidad de no gastar sus energías contra los amigos cuyas ideas sean diferentes de las nuestras. Es ya de uso frecuente el emplear los medios más reprobados para destruir las reputaciones por el solo hecho de no estar de acuerdo con nosotros en uno ó varios puntos aquellos que las han ganado en buena lid. ¡ Error deplorable que vendrá á ser un verdadero disolvente en nuestras filas!

No por intolerancia, sino por necesidad de aclarar las cosas y no dejar que se extravíen los que ofuscados por los resplandores del manifiesto pudieran llegar á creer que sus ideas son las de todos los liberales de la Capital, nos vemos en la penosa necesidad de contradecir á nuestros amigos autores de la manifestación. Ellos han creído servir á la causa republicana, agradezcámosles su buena intención y no les atribuyamos causas miserables; pero, en cuanto á la inoportunidad é ineficacia de su publicación, al espíritu de injusticia que la anima y al vilipendio que se trasparenta contra los liberales que todavía luchan con las armas en la mano por la reivindicación de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, gustosamente suscribiríamos la protesta unánime que aquel documento ha levantado.

A nadie le negamos el derecho de expresar sus opiniones cuando el Gobierno que tenemos dé la respectiva licencia, del modo y en los términos en que lo crea conveniente; y estando dispuestos á proceder así, aun sin licencia oficial, pues estamos en una República, vindicamos para nosotros ese mismo derecho. Nos ha parecido inoportuno el manifiesto en que se pide á los revolucionarios la paz, una paz cualquiera, sin condiciones, porque sabemos que el Sr. Gral. Marceliano Vélez está luchando contra su propio partido y contra su propio Gobierno á efecto de obtener otra paz en que se le reconozcan de manera práctica los derechos civiles y políticos á nuestra comunidad. Entre la paz que los revolucionarios, sin ser Gobierno, no pueden dar, y la paz que el Gobierno aun siendo revolucionario puede conceder, preferimos la última en las actuales circunstancias. Nosotros nos conformamos con una participación liberal en las Corporaciones que en una República ó en una Monarquía constitucional deben su existencia al sufragio y con que se asegure eficazmente el usufructo de los derechos civiles á los ciudadanos. Todo lo demás que hemos pedido lo obtendríamos, con tal de que se nos concedan ciertos derechos esenciales ahora, en el curso del tiempo, si se nos permite intervenir en la expedición de las leyes y en la fijación y distribución de los impuestos. Pero nosotros no nos conformaríamos con una paz comprendida bajo el concepto del desarme actual de los liberales y la abstención de todo el partido en las luchas políticas posteriores; es decir, que los liberales no nos podemos resignar á que gobiernen los conservadores sin tener nosotros

otra intervención en los negocios comunes que el respeto absoluto á las autoridades constituidas y el pago puntual de las contribuciones establecidas sin nuestra a-
quiescencia y voluntad.. Justamente lo mismo que aconteció en el País desde 1886 has-
ta el día en que estalló la revolución.. En Enero de 1896 decían los conservadores
en un célebre manifiesto: "El hecho indiscutible y de bulto es que después de diez
años de vigencia de la Constitución de 1886, el partido liberal, cuya fuerza es in-
negable en la República, no ha podido llevar al Congreso sino un SOLO diputado, y
que su representación ha sido absolutamente nula en las Asambleas departamentales,
que, como cuerpos meramente administrativos, requieren más amplia participación de
la gran masa de contribuyentes, sin distinción de colores políticos." Si á la paz
que existía en Octubre de 1899 hubieran aspirado los liberales, la guerra actual pa-
ra conseguir una paz igual no habría tenido razón de ser.. Inútil y estéril habría
sido la guerra; baldíos é infecundos los sacrificios consumados.. No faltaban en
las épocas eleccionarias promesas solemnes de que el sufragio sería efectivo; pasa-
ban los fecundos comicios de que nos habla el manifiesto; pero la fecundidad era to-
da para los conservadores.. No se lucha durante año y medio por el placer trágico
de matar y destruir riqueza para conquistar una "promesa sólida"; se necesita algo
más; si se quiere la paz de buena fe no la pidamos á una magnanimidad muy discuti-
ble ni á una generosidad muy problemática.. Que se nos entregue el derecho político
aun restringido si se quiere, para que de él hagamos uso como á bien tengamos; y
que no se tenga la candorosa ilusión de creer que un gobierno de partido y de parti-
do que se considera triunfante, les deje á sus adversarios vencidos la libertad de
acercarse á las urnas y sacar de ellas elegidos á sus candidatos.. Es desconocer la
realidad de las cosas pensar que los liberales pudieran al día siguiente de su desar-
me ir á los "fecundos comicios" apoyados en "promesas sólidas" á elegir á sus copar-
tidarios.. Creemos que el Gral. Vélez opina como nosotros en este particular; cree-
mos que si él fuera Gobierno no tendría miedo en convocar una Convención en que los
liberales tuviéramos siquiera la tercera parte de sus miembros elegidos independien-
temente, elegidos por nosotros mismos sin tener que acercarnos á las urnas conserva-
doras.. El hombre que entre nosotros les devolviera á los partidos políticos la inte-
gridad de sus derechos políticos y á los ciudadanos la integridad de sus derechos
civiles, completaría la obra de la independenciam y podría contar con el apoyo de to-
dos los colombianos, aun de aquellos que hoy le tienen miedo á la libertad política.
Y como vemos que este esfuerzo patriótico y digno de un grande hombre lo está ha-
ciendo con los suyos el viejo adversario de nuestra causa en el momento en que él
cree que las armas nos han sido y nos serán adversas, opinamos que los autores del
manifiesto se han equivocado en cuanto á la hora de hablar.. Hay hora de hablar y
hay hora de callar.. De un lado hay liberales luchando en los campos de batalla por-
que no creen en promesas sólidas; de otro, liberales que si creen en ellas pidiendo
la paz incondicional; y en el campo contrario, conservadores de profunda previsión
política que saben muy bien que las victorias armadas no fundan nada duradero y que
prefieren las victorias políticas..

Nos ha parecido igualmente ineficaz su publicación, porque encaminada á conven-
cer á los liberales que todavía luchan de la necesidad de la paz, les replicarían á
los autores del manifiesto que precisamente hacen la guerra para conquistar el de-
recho á una paz honrosa para todos los colombianos, pues que aquella que se trabó
en Octubre de 1899, no era sino la servidumbre legal de los liberales y de los con-
servadores históricos..

Los conservadores que se separaron del régimen político que imperó hasta el 31
de Julio del año pasado, y que en esta fecha lo derribaron, consideran en la actua-
lidad que necesitan legitimar los hechos cumplidos no simplemente con el éxito que



alcanzaron sobre un Gobierno decrepito y de indefinida responsabilidad moral, sino haciendo que la política conservadora tome nuevos rumbos.

Desde el punto de vista de la ley conservadora, el señor Sanclemente podía ejercer el Poder Ejecutivo en cualquier parte del territorio de la Nación en caso de conmoción interior. Para los liberales el Gobierno que ese señor presidía nominalmente era fruto de una alevosa imposición. En los comienzos de la guerra el señor Marroquín reconoció la legitimidad del Presidente; luego la derroca; esto es, se une a los liberales en su empeño revolucionario, y les ofrece cambios fundamentales en la política de su partido. Por ver están las sólidas promesas que le hicieron, en nombre de la revolución de Julio al Señor Parra el General Quintero y el Dr. Martínez Silva. A los campamentos liberales se les dio cuenta circunstanciada de estos hechos. Existen documentos que los comprueban. Ahora bien, ¿podrían los liberales que dan batallas creer a los liberales que no dan batallas cuando éstos no les traen sus propias promesas sino la repetición de promesas no cumplidas de los conservadores? Los desengaños viejos y los desengaños nuevos no permiten creer en la palabra política del actual Gobierno. Pero ni siquiera se ha dado ahora esa palabra. Si estuviéramos nosotros en un campamento liberal, después de leído el manifiesto, les diríamos a sus autores: "Ustedes, señores, nos aconsejan en nombre de la Patria que resignemos las armas que hemos quitado al Gobierno y con las cuales estamos luchando por las libertades públicas. Estamos de acuerdo con Us. en que la guerra es una desgracia suprema, la suma de todos los infortunios; y que la paz es bienhechora; pero no hemos olvidado aquellas palabras del Vicepresidente de Colombia cuando decía: "Como en las capas elevadas de la atmósfera es en donde se engendran las tempestades, en las altas esferas en que obran los poderes públicos es en donde nacen las turbulencias que agitan y atormentan a los pueblos." Estas palabras están reproducidas en sangre en todos nuestros campos, y a todas horas del día nosotros quisiéramos acabar con esta turbulencia que amontona ruinas sobre ruinas. Esperamos, pero esperamos en vano, que el Señor Marroquín llamara a sus pueblos a la reconciliación y a la paz; mas, en vez de esto, reagravó la persecución contra las personas y las propiedades de sus naturales aliados contra los nacionalistas que derribó el 31 de Julio; alegó una legitimidad que no tenía y nos repudió al día siguiente de su victoria incruenta. A nuestro pesar continuamos en la lucha, y hoy estamos dispuestos a entregar las armas en cambio de nuestros derechos políticos y civiles - que son los que necesitamos - si Us. nos garantizaran, como hombres de honor y copartidarios que entraremos los colombianos por las amplias vías de la República democrática y enarbolaremos la bandera en el campo de los comicios y de la política siempre fecunda en las democracias, como Us. dicen en frase cortada por el molde girondino. Si todo, empero, son palabras, palabras, entonces que nos sea permitido rendir esta vida en aras de nuestro ideal, solos, sin el apoyo moral de nuestros copartidarios, que nos abandonan cuando nos creen perdidos y que nos estimularon al combate cuando nos creyeron triunfantes. No hacemos a Us. un reproche indigno de nosotros; conocemos bastante la naturaleza humana para saber que la heroicidad es muy rara y que no es agradecida sino cuando la realza la victoria. Amamos la paz tanto como Us., acaso más, porque si Us. le sacrifican una opinión, nosotros le ofrendamos una vida."

Tenemos por injusto el espíritu del manifiesto, porque en él no hay una palabra que equitativamente distribuya la responsabilidad de la guerra entre todos los elementos políticos oficiales que la produjeron y nosotros la aceptamos por una incontrastable lógica cuando ya era irremediable.

No haríamos en este escrito mención de agravios si no fuera porque los manifestantes nos echan una responsabilidad que no tenemos a los liberales que no opinamos

como ellos y absuelven de toda culpa al Gobierno del Señor Marroquín.

La revolución de Julio se anunció reparadora de las injusticias cometidas por el nacionalismo; y sin embargo á poco andar reincidió en los mismos pecados que este a borrecido régimen y extremó la persecución contra los liberales hasta un punto que aquél no había soñado.

Los autores del manifiesto han olvidado estos necesarios antecedentes al juzgar de la situación que hoy alcanzamos. Han debido no olvidarlas. Han debido recordar que á las causas iniciales de la guerra vinieron por ciertos hechos á agregarse nuevas causas que han enardecido la lucha y amargado los corazones. Los que se entendieron con el Jefe moral del Partido Liberal para consumir la revolución conservadora de Julio, en vez de dar libertad á los presos políticos como lo ofrecieron, hicieron más dura su condición. Para probar este hecho nos valdremos de una publicación reciente de autoridad indiscutible.

El señor Leonidas Rosada Gaviria en nota dirigida á su superior de él, el 5 del presente, ha reconocido que es justo y urgente que se ponga en libertad á muchos individuos pertenecientes á la última clase social que sirvieron sin voluntad en el ejército de la revolución. Preguntamos: ¿ Si esos individuos, más de 600 ciudadanos, no tuvieron responsabilidad por su participación en la guerra, por qué razón, con qué derecho, á causa de qué culpa se les mantuvo en prisión, al que más 15 meses, al que menos 7 meses? porqué no se les restituyó á sus hogares el primero de Agosto? Y si eran inocentes é inconcientes, ¿ por qué razón, volvemos á preguntar, los liberales debían salir garantes de que la masa reclutable por la revolución ó por el gobierno no había de volver á tomar las armas? Al inocente, al inculpado no se le exige fiador, no se le debe pedir nada. Su propia inocencia ya lo tiene absuelto si ante los hombres se lleva, si á Dios se le presenta. El inculpado, ¿ porqué padece? A qué la corona de espinas que la crueldad ciñó á esas pobres gentes? Lo que no hizo el plomo en la batalla, minar su vida, lo hizo alevosamente el Panóptico. Parece que en diez y seis meses el Juez del crimen no ha pasado vista al Panóptico. La ciudad ha visto que hombres estenuados, desnudos casi, muchos de ellos moribundos, han recorrido las calles implorando la caridad pública. Un malvado vestido de cristiano dijo al verlos pasar: "Se han enflaquecido un poco porque no estaban acostumbrados á tierra fría." Tampoco estuvieron acostumbrados Nariño y Miranda; Amílcar Gutiérrez no se aclimató; Villar y Caicedo no están aclimatados ni acostumbrados á la cadena; Evaristo Escobar, Carlos José Espinosa, Foción Soto y mil más, no se aclimatan tampoco á la tierra fría de San Diego. Del tristísimo espectáculo en las calles de Bogotá no llegó á los autores del manifiesto ningún lamento; del brutísimo espectáculo que se ve puertas adentro del Panóptico no llega ningún grito de paz á los oídos de los manifestantes. Allá hay un infierno que algún día describiremos, el día en que el Señor Marroquín haga su confesión general ante el tribunal de penitencia de la Historia imparcial. Queda emplazado. Los manifestantes piden paz al revolucionario, al que tiene necesidad de ella; no la piden al que puede darla; pero no piden libertad para el cautivo porque cuando se le habla á la patria "no hay lugar ni para la simple mención de agravios". Del gran dolor, del gran desastre, de la profunda desventura nacional echan los manifestantes toda la culpa, toda la responsabilidad sobre los revolucionarios, sobre los que no están en las altas esferas donde nacen las turbulencias que agitan y atormentan los pueblos. Y no hay una sola línea, una sola palabra, una sola letra en todo ese documento que comparta esa culpa, que distribuya esa responsabilidad entre los autores del desastre, del dolor, de la desventura nacional.

En fin, juzgamos que hay vilipendio contra los liberales porque en el cuadro sombrio y trágico que trazan de la situación no hay una sola línea para los que, pu-



diendo dar la paz, se empeñan en continuar la guerra; pudiendo manejar el Tesoro Público con prudencia y economía, están atareados en el derroche; pudiendo civilizar la guerra, se esfuerzan en hacerla más cruel; y por último, porque aparentan creer ó creen en realidad que no es el gobierno el llamado á dar la paz á los ciudadanos, sino los ciudadanos que se vieron forzados á apelar al recurso extremo y doloroso de las armas para reconquistar el derecho al trabajo, á la dignidad y á la honra.

Laméntanse los autores del manifiesto de los males y perturbaciones del papel moneda, no tenemos para que volver á tratar el sombrío cuadro. Lo trazaron ellos muy bien. Sólo deseáramos que nos contestaran entré mil que pudiéramos hacer, estas preguntas:

¿ Para debelar la revolución se le regalan á la viuda del General Pinzón \$200000?

¿ Para acabar con las guerrillas se envía á los EE. UU. al Ministro de Relaciones exteriores con un sueldo que importa como \$100000?

¿ Para pacificar el País se compran caballos y coches para regalo y placer del Vicepresidente?

¿ Para vencer á los liberales se reciben los billetes blancos de la Costa en pago de las deudas al Banco Nacional y se condonan los intereses á cargo de los deudores al Erario?

¿ Para escarmentar á los contumaces se hacen negocios por pago anticipado, sin litigación ni cauciones por \$13000, hoy un millón de pesos?

¿ Para imprimir el himno de la paz, letra del señor Marroquín y música del señor Restrepo García, se compra una litografía por \$50000?..

Una de las causas adicionales á las primitivas que han encendido de nuevo los odios y las pasiones, es el Decreto del 14 de Enero, suscrito por el Sr. Marroquín y todos sus Ministros.

Se declara por él que las fuerzas del Gobierno deben vivir á expensas de las propiedades de los desafectos á la causa conservadora. La clasificación de afectos y desafectos la hacen las autoridades militares por sí y ante sí. Hay en la Nación conservadores y liberales que se apellidan del uno ó del otro modo por costumbre, por tradición ó por cualquiera otra causa, pero que no hacen en favor de la causa á que están afiliados ningún sacrificio, pero ni siquiera ningún servicio. El Gobierno está obligado á proteger las personas y las propiedades de todos esos individuos por la simple razón de que se le paga el servicio en la paz y en la guerra; y cuando por la inseguridad general que reina en tiempo de revolución debiera el gobierno esmerarse más por darles seguridad á los hombres y á las cosas que en realidad de verdad son neutrales en la contienda política, no sólo se desentiende de sus deberes sino que declara que él y los suyos van á vivir á costa de lo ajeno que él debiera asegurar y respetar. Sobre todos los colombianos gravita el despojo del papel moneda sin distinción; y no contento con esto el gobierno ciega las fuentes de la riqueza y de la propiedad nacional autorizando á sus ejércitos para que tomen lo que necesiten donde lo encuentren y en la cuantía que los mismos ejércitos declaren que lo han menester. Fácil es adivinar los abusos á que se presta tan amplia autorización en los lugares donde los odios de partido son más intensos y donde los agentes de la expropiación oficial son hoy y mañana no parecen. El nombre de ellos es desconocido; sergentones anónimos consuman sus depredaciones á la sombra de la autoridad militar de que están investidos. Y para los dueños no existe ni el irrisorio recurso de la queja, puesto que el Decreto del 14 de Enero salva ese recurso. Esto es un desquiciamiento total que traerá consigo en no lejanos días una pavorosa cuestión social; pero si la resignación del pueblo no traspasa la cumbre más alta, la miseria y el crimen sí se asentarán en los campos como reyes y señores. Este decreto cólerico fue olvidado por los manifestantes, como la más enérgica pincalada del cua-

dro que bosquejaban en su escrito..

Debemos suspender esta ya larga réplica.. Dejamos para otra ocasión puntos importantes.. Y para concluir hacemos nosotros también votos en favor de la paz, y pedimos para obtenerla que por parte del Gobierno se adopten las siguientes medidas:

a).. Que se ordene á Los Ejércitos en campaña una suspensión inmediata y general de las hostilidades;

b).. Que se señale á las fuerzas revolucionarias un territorio en que puedan acampar y sostenerse mientras se firma un tratado de paz..

c).. Que el Gobierno convoque una Convención que tomando por base la Constitución de 1886 haga las reformas constitucionales y legales en que antes de la guerra estuvieron de acuerdo los dos grandes partidos históricos..

d).. Que se entregue al Partido Liberal su derecho de sufragio y se señale el número de Representantes que tiene derecho á llevar á la Convención..

e).. Que el Gobierno por su parte, y el partido Liberal por la suya, nombren plenipotenciarios que firmen el tratado político que ha de poner fin á la guerra; y

f).. Que se señale á cada partido el número de individuos que tiene derecho á llevar en lo sucesivo, por limitado número de años, á las Corporaciones públicas..

Todo esto es una novedad en nuestro Derecho Constitucional; pero si se considera que ha sido infecundo y ruinoso el sistema que se ha seguido hasta aquí en los años que llevamos de vida independiente, se aceptará la necesidad de adoptar ó de ensayar siquiera otro sistema que asegure la tranquilidad de la Nación..

Bogotá, Marzo de 1901..

UNOS PATRIOTAS..

(Diego Mendoza.)